ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	**ATENCION SOCIOSANITARIA TRANSITORIA SALUD Y VIDA**									
OPERADOR:	**FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL**									
CONVENIO No.	13140			de:	19	11	2025	PLAZO:	7	MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	22	12	2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	21	7	2026			
PERIODO DE INFORME:	1	1	2026	a:	31	1	2026	No. Informe:	2	
SUPERVISOR:	MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO			DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ					

OBJETO CONTRACTUAL

Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la atención sociosanitaria transitoria de personas mayores de 60 años o más, en situación de abandono hospitalario o abandono social, y modalidades, en el Distrito Capital, en virtud del convenio marco (No. 8087945 de 2025) suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de Salud, a través del cual se implementa el Sistema Sociosanitario en la ciudad de Bogotá

COMPROMISOS CONVENIO/CONTRATO

COMPROMISOS GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	Se cumplió con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos para realizar la ejecución del convenio, con eficiencia y eficacia socializándolas al personal responsable, como consta en: 1.1. FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 02/01/2026 Tema:Ingreso y capacitación del área Auxiliares de enfermería 1.2. FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 06/01/2026 Tema:Ingreso y capacitación del área trabajo social 1.3 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 07/01/2026 Tema:Ingreso y capacitación del área nutriciòn 1.4 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 13/01/2026 Tema:Ingreso y capacitación del área Tallerista	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 01
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	Se cumplió con los deberes contraídos en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993, como consta en: 02. Informe de Gestión 13140-2025 Enero 2026	//02. IG 13140- 2025 Enero 2026
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio.	Se dio cumplimiento a esta obligación mediante la presentación de los diferentes soportes como se evidencia en el informe mensual que da cuenta de la disposición de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, los Anexos Técnicos, la Invitación Pública, las Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio, como consta en: 02. Informe de Gestión 13140-2025 Enero 2026	//02. IG 13140- 2025 Enero 2026
4 Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	Para el periodo del informe no se presentaron modificaciones contractuales.	Ver SECOP II convenio de asociación 13140 2025-Numeral 7. Ejecución del contrato
5. Suscribir acta liquidación del convenio.	No aplica para el periodo de ejecución del convenio el acta de liquidación se realizará una vez finalice el plazo fijado en el pliego de condiciones del convenio.	No Aplica
6.Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de los compromisos	Se suministró al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que fueron solicitados para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones, como consta en: 02.//IG9766-2025Enero2026	//02. IG 13140-2025 Enero 2026
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que acató y aplicó las observaciones y recomendaciones del equipo de supervisión. . 7.1 Impresión de pantalla Respuesta Observaciones Informe Gestión diciembre 2025	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 / 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 07
8.Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes	Se pagaron los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio, y no se descontaron valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes, como se demuestra en: 4.1.1. FOR-PSS-214 Formato relación talento humano 4.1.2. Transferencia bancaria del pago ops	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 /1. Informe financiero/4.costos fijos/4.1 Talento humano.
9. Dar cumplimiento a sus compromisos frente al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de seguridad social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se dio cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual se presentaron los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando hay lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia, asimismo, se acreditó mediante certificación suscrita por el revisor fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, como se demuestra en: 4.1.3. Planillas de pago de seguridad social del talento humano 4.1.4. Certificación de aportes parafiscales firmada por el representante legal y el revisor fiscal/contador	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 /1. Informe financiero/4.costos fijos/4.1 Talento humano.
10. Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	Se cancelaron oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establecen las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Todos estos gastos fueron estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta, como se demuestra en: 10.1. Certificación firmada por el representante legal Oscar Celedon y el revisor fiscal Eliecer Hurtado	//02.IG 13140-2025 Enero 2026//2. Compromisos generales/Compromiso No. 10
11. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	Se respondió por los documentos físicos, magnéticos y/o digitalizados, elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la oficina de gestión documental oficina, archivo de gestión . Se garantizó que toda la documentación generada en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio, como se demuestra en: 11.1 FOR-GD-016 Formato Entrega de documentos 11.2 FOR-GD-017 Formato Único de inventario Documental - FUID (activos) 11.3. FOR-GD-035 Formato identificación de espacios de almacenamiento. 11.4. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria tema: Socialización gestión documental del 29/01/2026 11.5. Registro fotográfico del archivo físico 11.6 Impresión de pantalla cargue informe	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 11

12. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación del soporte presentado por el asociado relacionado a continuación, se evidenció que cuenta con las pólizas de ley en el marco del convenio 13140-2025. Para tal efecto, presentó para aprobación de la Secretaría Distrital de Integración Social las pólizas: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL. No. 33-44-101269748 SEGUROS DEL ESTADO AMPAROS CONTRATADOS \| VALOR ASEGURADO \| Vigencia Desde \| Vigencia Hasta Cumplimiento Del Contrato \| $458,693,871 \| 19/11/2025 \| 22/06/2026 Calidad Del Servicio \| $458,693,871 \| 19/11/2025 \| 22/06/2026 Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales \| $114,673,467.75 \| 19/11/2025 \| 22/06/2026 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL. No. 33-40-101088294 SEGUROS DEL ESTADO AMPAROS CONTRATADOS \| VALOR ASEGURADO \| Vigencia Desde \| Vigencia Hasta Predios Labores Y Operaciones \| $427,650,000 \| 19/11/2025 \| 22/06/2026 Contratistas Y Subcontratistas \| $427,650,000 \| 19/11/2025 \| 22/06/2026 Vehículos Propios Y No Propios \| $427,650,000 \| 19/11/2025 \| 22/06/2026 Responsabilidad Civil Patronal \| $427,650,000 \| 19/11/2025 \| 22/06/2026 Daño Emergente y Lucro Cesante \| $427,650,000 \| 19/11/2025 \| 22/06/2026 Perjuicios Extrapatrimoniales \| $427,650,000 \| 19/11/2025 \| 22/06/2026	Ver SECOP II-convenio de asociación 13140-2025-Numeral 2. Condiciones. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8584123&AwardContractDetailId=6626532&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution.
13. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de los compromisos a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	Se asistió a las reuniones convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo, las cuales fueron de carácter virtual como se demuestra en: 13.1 Captura de Pantalla reuniòn Subdirectora para la Vejez 13.2 Impresión de pantalla socialización virtual	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 13
14. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	Se elaboraron y entregaron todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a los lineamientos, metodologías, protocolos y formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se estableció institucionalmente la entidad, como se demuestra en: 02. Informe de Gestión 13140-2025 Enero 2026	//02. IG 13140- 2025 Enero 2026
15. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada, se evidencia que este compromiso No aplica porque el primer mes no se ha soportado en SECOP II	No Aplica
16. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se presentaron oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social, como se demuestra en: 6. FOR-PSS-461 Formato Presentación Facturas por Rubro y Facturas por Rubro	//2.IG 13140-2025 enero 2026/Informe financiero
17. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Se respondió ante las autoridades competentes por los actos u omisiones ejecutados en desarrollo del convenio, cuando en ellos se causó perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993, como se demuestra en: 17.1. Certificación ante las autoridades firmada por la representante legal Oscar Celdon y el revisor fiscal Eliecer Hurtado	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 17
18. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	Se mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente, como se demuestra en: 18.1. Certificación Mantener Indemne firmada por la representante legal Oscar Celedon y el revisor fiscal Eliecer Hurtado	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 / 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 18
19. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	Durante el periodo de ejecución no se han iniciado acciones contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por parte de terceros que hubiesen sufrido daños por causa del asociado, que ameritaran implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 19.1 Certificación No daño a terceros	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 19
20. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Durante el periodo ejecución se mantuvo INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social, a la fecha no se han iniciado acciones que por parte de terceros hubiesen afectado a la entidad por causa del asociado, que ameritaran implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: Póliza de Cumplimiento inicial Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual inicial Impresión de pantalla cargue de pólizas iniciales en plataforma SECOP II 20.1 Certificación de indemnidad firmada por el representante legal Oscar Celedon y revisor fiscal Eliecer Hurtado	Ver SECOP II- convenio de asociación 13140-2025-numeral 7. Ver SECOP II- convenio de asociación 9766-2025- numeral 2. Condiciones□ //01. IG 13140-2025 Enero 2026 / 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 20
21. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	Durante el periodo ejecución no se presentaron reclamaciones contra la Secretaría Distrital de Integración Social que ameritaran la implementación del proceso señalado en esta obligación, sin embargo, la Fundación/Asociación/Organización generó la certificación correspondiente firmado por representante legal y contador/revisor fiscal. 21.1. Certificación Acciones y Omisiones Certificación firmada por la representante legal Oscar Celedon y el revisor fiscal Eliecer Hurtado	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 21
22. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía, requerimiento, proceso de incumplimiento, etc..) que sean indispensables para defender sus derechos.	Se autorizó a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso, la SDIS realizó los actos procesales que fueron indispensables para defender sus derechos, como se demuestra en los compromisos generales No. 17, 18, 19, 20 y 21.	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ Compromisos 17-18-19-20-21
23. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	Durante el periodo de ejecución se presento 1 conducta que afecto la integridad física y/o moral entre pares, que ameritaran la implementación del proceso señalado en esta obligación, sin embargo, la Fundación/Asociación/Organización generó la certificación correspondiente firmado por representante legal y coordinador(a). 23.1. Certificación Conductas firmada por representante legal Oscar Celedon y el coordinador Sandra Paiva 23.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 21 de enero de 2026 Tema: Activación de ruta presunta agresión	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 / 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 23
24. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2019 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	Durante el periodo ejecución se presento una (1) eventualidad, que amerito denuncia ante autoridad competente, sin embargo, la Fundación/Asociación/Organización generó la certificación correspondiente firmado por representante legal y coordinador(a): 24.1 Certificación firmada por la representante legal Oscar Celedon y el coordinador Sandra Paiva 24.2. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 21 de enero de 2026, con el tema: Activación de ruta presunta agresión	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 / 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 24

25. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	Servicio Sociosanitario Transitorio Salud y Vida, por medio de la ayuda de memoria el asociado indica que socializaron con el talento humano las novedades de lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública. 25.1. Impresion de pantalla correo electronico Asunto: Envió protocolos de Bioseguridad	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 / 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 25 //02. IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/4Compromisos Gestión Ambiental/ Compromiso 01
26. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	El servicio sociosanitario salud y vida para el presente periodo cuenta con : 26.1 FOR-GD-040 Ayuda de memoria del 30/01/2026 Tema: Avance concepto Higienico sanitario 26.2. FOR-PSS-417. Formato de Mantenimiento Preventivo	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 / 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 26
27. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	De acuerdo la visita y al seguimiento de los soportes presentados por el asociado, se evidenció que se alaboro el documento Plan de Saneamiento (GUI-PSS-005), y fue enviado el día 30/01/2026 por correo electrónico a equipo supervisor y líderes en espera de aprobación. 27.1 Impresión de pantalla correo electrónico Asunto: Plan de Saneamiento Ambiental 1.2. FORMATOS PERIODO 1.2.2. FOR-PSS-065 Formato Seguimiento a o Soluciones Desinfectantes 1.2.3. FOR-PSS-066 Formato Inspección de la Presencia de Plagas 1.2.4. FOR-PSS-067 Formato Inspección del manejo de Elementos en Desuso, Embalajes y Empaques 1.2.5. FOR-PSS-068 Formato Lista de Verificación de Limpieza, Desinfección y Acciones Correctivas. 1.2.6. FOR-PSS-071 Formato Verificación de Hermeticidad 1.2.7. FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso.	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 / 2 compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ Compromiso 27 //02. IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/4Compromisos Gestión Ambiental/ Compromiso 01
28. Adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, de conformidad con lo establecido en el Decreto 248 de 2021	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que adquirió los alimentos provenientes de pequeños productores: 28.1 Certificación Asociado Pequeños productores 28.2 certificacion registro proveedor	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 28
29 Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	Se implementó y utilizó la documentación e información que para la prestación del servicio fue suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, para la ejecución del convenio 13140-2025 como se demuestra en: 02.Informe de Gestión 13140-2025 Enero 2026	//02. IG 13140-2025 Enero 2026
30. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que cumplió con el ofrecimiento de las propuestas: 30.1 Póliza de atención 30.2 Certificacion	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 30
31. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	Se cumplieron con las siguientes actividades contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio, como se demuestra en: 31.1 FOR-ACT-009 Formato apertura de buzón con sus respectivas asistencias TEAMS en un solo PDF 31.2 IP cargue FOR-ACT-009 31.3 Impresión de pantalla correo electrónico	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 31

COMPROMISOS DE CARÁCTER TÉCNICO

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar con la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada	El asociado Salud Y Vida realizó la coordinación con la Subdirección para la Vejez, donde se reporta la fecha del reporte de las novedades. ingresos 6; traslados: 0, egresos del servicio 0; días salidas a medio familiar: 0, días de hospitalización 40: 1.1 Reporte de metafisica 1.2 FOR-GD-040 31012026 Coordinaciones para ingresos de personas mayores .	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ CompromisosténcicnicosComponenteatenciónIntegral Compromiso 01
2. Formular presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el cronograma para el desarrollo de las diferentes actividades en la unidad operativa, previa aprobación por parte de la Subdirección para la Vejez.	El asociado Salud y Vida, realizó el envío del cronograma mensual el día 04 de Febrero de 2026 a la subdireción para la vejez, a los correos electronicos: Pedro Maria Camargo Rincon <pcamargor@sdis.gov.co>; Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>; mclavijoo@sdis.gov.co <mclavijoo@sdis.gov.co> Se relaciona todas las actividades realizadas con las personas mayores y talento humano, las cuales dan cuenta del cumplimiento del cronograma mensual 2.1. EJE ACCIONES COTIDIANAS 2.1.1 Linea de atencion Fortalecimiento del autocuidado 2.1.1.1 Actividad 1 Movimiento autocuidado 2.1.1.2 Actividad 2 Lazos de atención 2.1.1.3 Actividas 3 Espacios de calma y bienestar 2.1.1.4 Actividad 4 Vivir con autonomia 2.1.1.5 Actividad 5 Moverse, pensar y vivir 2.1.1.6 Actividad 6 Construyendo ando 2.1.2 Linea de atencion Rutinas diarias adaptadas 2.1.2.1 Actividad 1 Fortaleciendo mi autonomia 2.1.2.2 Actividad 2 Mi salud mis derechos 2.1.3 Linea de atencion Recuperación y mantenimiento 2.1.3.1 Actividad 1 Recuperación de habilitades motoras 2.2 EJE PRACTICAS DE CUIDADO 2.2.1 Linea de atencion Promoción, seguimiento y cuidado de la salud 2.2.1.1 Actividad 1 Enjecimiento activo, sumando vida a los años 2.2.2 Linea de atencion Mantenimiento de la salud 2.2.2.1 Actividad 1 Moviendome por mi salud 2.2.3 Linea de atencion Bienestar individual y colectivo 2.2.2.1 FOR-GD 040 Respiro al cuidaodor 2.3 EJE TRANSITOS ACOMPAÑADOS	// 02. IG 13140-2025 Enero 2026/compromisotécnicos/ ComponenteatenciónIntegral Compromiso 02
3. Formular y ejecutar el Plan de Acompañamiento Individual (PAI) y el plan de egreso individualizado (PEI) de cada persona mayor vinculada al servicio, considerando los tiempos, actividades y demás componentes propios de cada uno.	El asociado Salud y Vida , para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Acompañamiento Individual - PAI teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: para el periodo se formularon 23 Planes de Acompañamiento Individual -PAI, se realizarón 15 valoraciones iniciales y 0 Plan de Egreso Individualizado -PEI 3.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del dia 31 de enero de 2026 Tema: Reporte Formato Valoración Funcional Integral 3.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 31 de enero 2026 Tema: Reporte Formato Plan De Acompañamiento Individual	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 03
4. Realizar y registrar los seguimientos al plan de acompañamiento individual de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses.	El Servicio sociosanitaria Transitoria Salud y Vida, para el presente periodo realizó 0 seguimientos al plan de acompañamiento individual de las personas mayores, teniendo en cuenta los tiempos establecidos en el anexo técnico, se proyectan para el mes de abril 2026	No Aplica

5.Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor..	La nutricionista del sosiosanitario Salud y Vida, para el presente periodo, dio cumplimiento a los protocolos y lieamiento establecidos para el componente de vigilancia nutricionales, se realizaron 23 valoraciones iniciales, el cierre de 0 historia psicosociales 0 por traslados y 0 por fallecimiento, 0 seguimientos trimestrales nutricionales, 0 canalizaciones con citas a médico general quienes remites a interconsulta con nutrición, con asignación y quienes asistieron a citas con nutrición y se realizó el diligenciamiento FOR-PSS-590 Formato Seguimiento plan de atención por nutrición. 5.1. CARPETA VIGILANCIA NUTRICIONAL (PTC-PSS-017, SIRBE PTC-PSS-020 PTC-PSS-039) 5.2 FOR-PSS-590 Formato Seguimiento Plan de atención por nutrición en excel	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 05 //02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 03
6. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	El asociado Salud y Vida, realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio y se firmó formato FOR-PSS-588 "Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia", como evidencia se anexa: 6.1 FOR-PSS -570 Actividades de convivencia	//02. IG 13140-2025 enero 2026/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 06/
7. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	El asociado Salud y Vida, cuenta con los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico Componente Ambientes Adecuados y Seguros, tabla No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades". Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: 7.1 FOR-PSS-570 Actividad "Aprendiendo TIC para la vida diaria " 7.2. Registro fotográfico evidencia de medios de comunicación. 7.3. FOR PSS 433 - Formato seguimiento a llamadas Enero 7.4. Listado uso de computadores	//02. IG 13140-2025 enero 2026/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 07/
8.Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico 1–4 "Atención sociosanitaria transitoria y gestión administrativa" que garanticen la atención en salud para las personas mayores, así como lo descrito en el manual operativo del servicio.	El Servicio Sociosanitaria Transitoria Salud y Vida para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Medicina General: 21, Psiquiatria: 11, Medicina Interna:7, Nutrición 8; Cirugia General: 1, Toma de laboratorios: 15, Clinica de heridad 1; Odontología:1. 8.1 Base de citas medicas: un total de 20 personas mayores que asisitieron a las diferentes citas descritas anteriormente , ya que en ocasiones como se evidencia e la base una sola persona asiste a dos o tres especialidades. 8.2. Adjuntar cuadro de rotación enfermería 8.3 Morbilidad, accidentalidad y mortalidad de personas mayores excel 8.4 FOR GD 040 del 22 de enero del 2026 tema: Cualificación Procesos de Enfermería- 8.5. FOR-G-D040 DEL 21 Enero 2026 tema: cualificación 8.6 Tabla 18 Elementos de salud	//02. IG 13140-2025 enero 2026/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 08/
9. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	El asociado Salud y Vida cuenta con archivo físico y digital en el cual se archivan las fotografías y videos que permiten evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores durante el periodo 9.1 Registro fotografico impresión de pantalla Drive 11.5 Registro fotográfico del archivo físico Refistro de actividades en siguiente Link https://drive.google.com/drive/folders/1S4zqqnzL_arnglAr1clY_WspLqkBNwQa?usp=drive_link	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 2.Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 09/ //02. IG 13140-2025 Enero 2026 /2. compromisos del asociado/ compromisos generales del asociado/ Compromiso 11
10. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	El asociado Salud y Vida, realizó como acción de prevención la actividad Mesa de trabajo para la construcción del Manual de Convivencia, como evidencia se anexa: 10.1 FOR-PSS -570 Actividades de convivencia	//02. IG 13140-2025 enero2026/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 10/ //02. IG 13140-2025 enero2026/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 06/
11. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.	No aplica para el presente periodo, dado que NO se realizaron actividades de tipo académico en la Atención Sociosanitaria Transitoria.	No Aplica
12. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del manual operativo del servicio de atención sociosanitaria transitoria y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	El asociado Salud y Vida realizó reporte mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez el día 27/01/ 2026 y se recibió aprobación el día 03/02/2026, lo anterior se evidencia en: 12.1 Impresión de pantalla de correo electrónico envío reporte mensual Enero 2026. 12.2. Impresión de pantalla de correo electrónico de Aval emitido por el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez de la matriz de seguimiento al lineamiento donde se evidencie fecha de aval.	//02. IG 13140-2025 enero2026/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 12
13.Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	El asociado Salud y Vida presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en: 13.1 Impresión de pantalla envio de caracterización 13.2 Caracterización en excel	//2. IG 13140- 2025 enero 2026 Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 13
14. Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del convenio, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Se mantuvieron contratadas 18 mujeres para la ejecución del convenio de asociación 13140-2025, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. 4.1.1.FOR-PSS 214 Formato Relación Talento Humano. 14.1 Certificación firmada por Representante legal	02.//IG 13140-2025Enero2026/1.Informefinanciero/4. Costos Fijos/4.1 Talento Humano //02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 1. Componente Atención Integral /compromiso 14/

15.Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.	El asociado salud y vida Convenio 13140-2025 Para el periodo del informe cumplió con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021. 15.1 Certificación y relación en la parte inferior cuadro en donde se relaciona personal con protección especial "Personas de Mayores de 60 años y Madres de Cabeza de Familia"	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 1.Componente Atención Integral /compromiso 15/

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	El asociado Salud y Vida, desde el 01 de enero de 2026 de ejecución del convenio se está ejecutando a minuta patrón, los ciclos de menús , se rrealizo el diligenicmaiento de los fomatos pertinentes y se relaixo el registo frotgrafico, los cual se puede verificar: 1.1 MINUTA PATRON. 1.2 FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones Alimentos 1.3 Registro fotografico de la Publicacion de la minuta patron y ciclos de menus en el servicio de alimentos y comerdor los dias 21 de enero 2026	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 01/
2.Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	El asociado Salud y Vida para dar cumplimiento a la obligación contó y realizó las siguentes acciones las cuáles se anexan a continuación: 2.1. INTRUCTIVOS Y PROTOCOLOS SERVICIO DE ALIMENTOS 2.1.01. INS-PSS-012 Instructivo Recepcion de alimentos. 2.1.02. INS-PSS-013 Instructivo Almacenamiento de alimentos. 2.1.03. INS-PSS-014 Instructivo Preparación de alimentos. 2.1.04. INS-PSS-015 Instructivo Servido y distribución de alimentos. 2.1.05. INS-PSS-016 Instructivo Seguimiento de la operación del servicio de alimentación 2.1.06. INS-PSS-018 Instructivo Compra directa de alimentos por operadores en asociación. 2.1.07 INS-PSS-048 Instructivo Plan de muestreo y seguimiento a la minuta de alimentos. 2.1.08 PTC-PSS-101 Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación 2.2 .Formatos Servicio de Alimentos: 2.2.01. FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPARAS SEMANAL 2.2.02. FOR-PSS.226 FORMATO PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL. 2.2.03. FOR-PSS-230 FORMATO RECEPCION DE ALIMENTOS 2.2.04. FOR-PSS-232.FORMATO VERIFICACIÓN TRASNPORTE DE ALIMENTOS 2.2.05. FRO-PSS-236 FORMATO CONTROL ENTRADAS Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 2.2.06. FOR-PSS-238 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN 2.2.07. FOR-PSS-239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE CONGELACIÓN 2.2.08. FOR-PSS-243 FORMATO PREPRACIÓN DE ALIMENTOS 2.2.10. POR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACION SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL 2.2.11. FOR-PSS-252 FORMATO INSPECCION PLA DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS 2.2.012. FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOPLÉPTICAS 2.3.DOCUMENTOS PROVEEDORES. 2.4. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL SERVICIO ALIMENTOS	//02.IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 02/
3.Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	El asociado Salud y Vida programo en compañia de los proveedores de alimentos los horarios de entrega de alimentos para que no se cruzaran con los horarios de servido y ditribucion de alimentos de las personas mayores, como se puede verificar en: 3.1 HORARIOS ENTREGA DE MATERIA PRIMA	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 03/
4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el 2-4 Anexo Técnico Nutrición y Salubridad, componente "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	El asociado Salud y Vida, con la/el o los nutricionista (as) para dar cumplimiento a la siguiente cmpromiso realizo las siguientes acciones durante el periodo: 4.1. Formato No Controlado - Derivacion de menus, el cual se cumpla con las modificiaciones alimentarias que se le realizan a las personas mayores de acuerdo a sus patologias y cualifaicación nutricional. 4.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participante el cual se realizada las modificaciones mensualmente de cuardo a los cambios que presenten las persnas mayores y los nuevos ingreso, se da conocer al talento humano y se publica en el servicio de alimentos y comedor. 4.4 Registro Fotografico de la publicación del listado de modificaciones alimentarias 4.5.Cuenta con el documento de Orientacion de Modificaciones aliemntarias entregado por la Secretaría Distrital de Integración Socia. se proyecta socialziación en el mes de febrero 2026 4.6. Cronograma de Capacitacion de Documentto que se llevara a cabo durante la ejecución del presente convenio. 4.8. Impresion de Pantalla del envio del Formato no controlado - Derivación de Menus con el envio en espera de aprobacion del equipo tecnico	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 04/
5. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no pueden recibir la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	El asociado Salud y Vida para el periodo del presente informe se ofrecieron los refrigerios para tramites de acuerdo a los refrigerios porgramados al principio del convenio cumpliendo con le establecido en el anexo tecnico, los cuales se empacan forma individual, para garantizar la incuidad del los alimentos y que se cumplan con las modificaciones alimentaira como se evidenica en 5.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 31 de enero 2026 con el Tema: Entrega de refrigerios .	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 05/
6. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	El asociado Salud y Vida , para garantizar el acopañamiento del talento humano y anotacion de las ateleraciones que presetan las personas mayores durante la toma de sus alimentos en cada tiempo de cominida elebaró y diligenció, las evidencias que se adjunta a continuación: 6.1 Cronograma acompañamiento alimentario 6.2.FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 06/
7. Realizar la gestión con salud y demás acciones requeridas para garantizar el suministro de una alimentación adecuada a las personas mayores que tengan nutrición enteral por sonda.	El asociado a través del profesional nutricionista dietista realizó la gestión con salud y demás acciones requeridas para garantizar el suministro de una alimentación adecuada a las personas mayores que tengan nutrición enteral por sonda, no aplica pra este mes.	No Aplica
8. Garantizar el suministro oportuno de Alimentos de consumo médico especial (APME) y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así lo requieren.	El asociado garantizó el suministro oportuno de Alimentos de consumo médico especial (APME) y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así lo requieren, lo cual se evidencia en: 8.1 FOR-GD-040 30-01-2026 4.2 FOR PSS 585 Formato Listado de modificaciones alimentarias	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 04/

9. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos.	El asociado salud y vida, para dar cumplimento a la obligacion para el presente periodo adjunta: 9.1 Plan de Capacitación de BPM Buenas Practicas de Manufactura dando cumplimiento a lo establecido en la resolucion 2674 del 2013 para el convenio 13140-2025 9.2. Cronograma para dar cumplimiento Plan de Capacitación de BPM durante la ejecución del Convenio 13140-2025 9.4 FOR-GD-040 realizada el 24 de eenro 2026 tema: apoyo alimentario	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 05/
10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	El asociado Salud y Vida, para el presnete periodo cuenta con la formacion en educacion sanitai, principios basiscos de Buenas Practicas de Manufacturas y practicas higienixas en manipulacion de alimentos con el examen medico de aptitud para manipulación de alimentos lo cual se puede verificar en los Certificados Buenas Practicas de Manufacturas y Aptitud medicas para manipulacion de alimentos: 10.1. Documentos Manipuladores de Alimentos 10.2 Cuadro de turnos manipuladores de alimentos	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 10/
11. Realizar la canalización al servicio de salud a las personas mayores que lo requieran, de acuerdo con su clasificación nutricional y riesgo de morbimortalidad relacionado con nutrición y alimentación según lo descrito en el anexo técnico "2 de 4 Nutrición y Salubridad".	No aplica para el presente periodo, dado que, de acuerdo con el seguimiento realizado durante la visita y la verificación de los soportes presentados, no se evidenció la necesidad de realizar canalizaciones al servicio de salud para las personas mayores.	No Aplica
12. Diseñar, implementar y evaluar la estrategia de información, educación y comunicación para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física).	El asociado salud y vida , para dar cumplimiento a esta obligación realizó las siguientes evidencias: 12.1.. FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física, para el convenio 13140-2025 12.2. FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, para la ejecución del presente convenio 13140-2025 12.4 Impresion pantalla del envio y aval de IEC y solo se adjunta hasta obtener el aval (pendiente el aval)	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 12
13. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico "2 de 4 Nutrición y Salubridad".	El asociado salud y vida para el presente periodo implementó el PS - Plan de Saneamiento con las acciones relacionadas al servicio de alimentos, dando cumplimiento a los programas de programas de limpieza y desinfección, gestión Integral de residuos sólidos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable. Así mismo, incluye los procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo: 27.1 Plan de Saneamiento (en espera de aprobaciòn) Soporte que se encuentra ubicado en el compromiso No. 27 de Generales CARPETA PLAN DE SANEAMIENTO 1.2.1 FOR-PSS-064 – Formato de control de lavado y desinfección del tanque de agua potable. 1.2.2. FOR-PSS-065 Formato Seguimiento a o Soluciones Desinfectantes 1.2.3. FOR-PSS-066 Formato Inspección de la Presencia de Plagas 1.2.4. FOR-PSS-067 Formato Inspección del manejo de Elementos en Desuso, Embalajes y Empaques 1.2.5. FOR-PSS-068 Formato Lista de Verificación de Limpieza, Desinfección y Acciones Correctivas. 1.2.6. FOR-PSS-071 Formato Verificación de Hermeticidad	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 2 compromisos del asociado compromisos generalesdelasociado/ Compromiso 27 //02. IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/4Compromisos Gestión Ambiental/ Compromiso 01
14. Realizar las acciones requeridas para la medición y control de los residuos orgánicos resultantes del desperdicio de alimentos en el servicio de alimentación y del post consumo de acuerdo a lo establecido en el Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación PTC-PSS-101.	El asociado implementó acciones con el fin de fomentar el manejo adecuado de los alimentos y la prevención de los desperdicios de alimentos, así como la correcta medición, manejo y disposición de los desperdicios de alimentos generados en el servicio de alimentación, para ello desarrolló las siguientes actividades: 14.1 Participó en la Jornada de socialización del Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación PTC-PSS-101 14.2 Diligenciamiento del formato de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803 .	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 14/
15. Presentar los informes de reporte de la implementación de las acciones de promoción en prácticas de alimentación saludable y de generación de desperdicios de alimentos que le sean solicitados, a fin de dar respuesta a las metas establecidas para la SDIS en la Política ¨Pública de seguridad alimentaria y nutricional.	El asociado presentó los reportes de la implementación de las acciones de promoción en prácticas de alimentación saludable y de generación de desperdicios de alimentos que le sean solicitados, a fin de dar respuesta a las metas establecidas para la SDIS en la Política ¨Pública de seguridad alimentaria y nutricional, para ello desarrolló las siguientes actividades: se plantea el diseño y envio de la estrategia IEC el di a11/02/2026	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ Compromisos técnicos 2.Componente nutrición /compromiso 12/

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que el servicio se presta en el inmueble ofertado y avalado: 1.1 Formato de calificación técnica de inmuebles	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 01
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que se presentó y ejecutó el plan de Mantenimiento Preventivo en el presente periodo: 2.1. FOR-PSS-417. Formato de Mantenimiento Preventivo 2.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de Memoria del 31 de enero del 2026 Tema: Reporte de seguimiento plan de mantenimiento preventivo Enero 2026	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 02
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que se suministró la dotación de habitaciones y mobiliario general: 3.1. Lista de chequeo elementos de dotación del componente de Ambientes Adecuados y Seguros – Formato NO controlado	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 03
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	El Servicio Sociosanitario Salud y Vida, para el presente periodo a través de la Ayuda de Memoria del 23 de enero de 2026, realizo entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta las características y tiempos de entrega del anexo técnico y realizo el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215. 4.1 FOR GD 040 Formato ayuda memoria del 23/01/2026 Tema: Entrega de elementos de aseo personal. pixelar las fotos 4.2 FOR PSS 215 - Formato entrega de elementos de aseo personal	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 04
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	El Servicio Sociosanitario Salud y Vida, para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-008, se realizó verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1 FOR-TH-008 Formato Inspección y Suministro de Botiquines tipo B. 5.2. Registro fotografico revisión	//02.IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 05
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en los anexos técnicos.	No aplica entrega de vestuario para el presente periodo según los tiempos establecidos en el anexo técnico.	No Aplica
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que se garantizó la dotación de menaje del servicio de alimentos ubicada en el Componente de Ambientes Adecuados y Seguros: 7.1 Formato no controlado lista de chequeo 7.2 Cronograma mantenimiento y hoja de vida calibración de equipos	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 07

8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional. Estos elementos también podrán ser utilizados en las diferentes intervenciones individuales y grupales que se desarrollen en el marco de las jornadas de bienestar lideradas por la Secretaría Distrital de Salud.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que el Centro de Atención Sociosanitaria Transitoria cuenta con los elementos necesarios requeridos para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico: 8.1. Tabla 28 “Relación de elementos mínimos para el desarrollo de diferentes actividades” y Tabla 29 “Relación de elementos mínimos para el desarrollo actividades complementarias".	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 08
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento del servicio de Atención Sociosanitaria Transitoria.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció el stock de elementos de aseo institucional y su respectiva entrega: 9.1. FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 31/01/2024 Tema: Elementos De Aseo Institucional 9.2. Lista de chequeo Tabla 30 Relación Elementos de Aseo Institucional	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 09
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico 3 de 4 Ambientes Adecuados y Seguros.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que se realizó las entregas de dotación al personal manipulador de alimentos y servicios generales: 10.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 30 de Enero de 2026 Tema: Reporte entrega de EPPS 10.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 02 de Enero de 2026 Tema: Entrega de dotacion Personal Nuevo Enero	//02.IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	De acuerdo al anexo se diseña el plan de emergencias y contigencias el cual se envió por correo electronico el día 30 de Enero 2026, en espera de aprovación . 11.1 Impresión de pantalla del envio plan de emergencia	//02.IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 11
12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	No aplica para el presente periodo según tiempo de ejecución del convenio	No Aplica
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	Se elaboran los protocolos de seguridad requeridos en el marco de la atención integral de las personas mayores , los cuales se envian por correo electronico el día 30 de eenro del 2026 en espera de aprobacion. 13.1 Impresión de pantalla envió protocolos de seguridad 31.2 PTC-PSS-086 PROTOCOLO SITUACIONES COTIDIANAS FORTUITAS SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO	//02.IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 12
14. Realizar todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad y las condiciones de uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que cuenta con licencia de construcción: 14.1 Licencia de construcción,número LC-18-3-0772 del 06 de febrero de 2020.	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 /Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 14
15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	El asociado Salud y vida cuenta con licencia de construcción con fecha no mayor a 3 años desde la fecha de expedición, la cual manifiesta la necesidad de intervenir la edificación y de igual manera cuenta con el Plan de Contingencia que garantiza la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio. Se adjuntan como soportes a la presente obligación: 14.1 Licencia de construcción,número LC-18-3-0772 del 06 de febrero de 2020.	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 /Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 14

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL12 establecido en el Anexo Técnico 4-4 Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional..	El asociado Salud y Vida en el presente periodo enero 2026 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. (Hacer una breve descripción de las actividades realizadas, fechas en que se realizó, información que debe coincidir con lo presentado en la evidencia.) **Carpeta 1.1 Mesa Ambiental** 1.1.1 Impresión de pantalla Asunto: Consumo de agua de la unidad operativa, Actividad realizada durante el mes reportada a través de formulario Google a referente ambiental. 1.1.2. Certificación plásticos de un solo uso 30/ 01/ 2026 **Carpeta 1.2 Formatos Periodo** 1.2.01 FOR - PSS - 064 Control, lavado y desinfección de tanques. actividad realizada el día 31 de Enero por la empresa: control de Sanidad 1.2.02 FOR-PSS -065 Seguimiento a soluciones desinfectantes. 1.2.03 FOR-PSS- 066 Inspección presencia de plagas. 1.2.04 FOR-PSS-067 Manejo de elementos en desuso. 1.2.05 FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza y desinfección. 1.2.06 FOR- PSS-071 Verificación de hermeticidad. 1.2.07 FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso 1.2.08 FOR-GA-001 Formato responsable ambiental 1.2.09 FOR - GA-021 -RH1 Generación de residuos Hospitalarios 1.2.10 FOR - GA - 009 -Registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables. 1.2.11 Certificado Lavado de tanques **Carpeta 1.3 Socializaciones Ambientales** 1.3.1 Soporte socialización día de la Movilidad Sostenible, actividad realizada el día 8 de Enero, se socializa la imagen del día de la movilidad sostenible vía WhatsApp al grupo: Salud y Vida 1.3.2 FOR-GD-040 Formato ayuda memoria y FOR-GD-023 planilla de asistencia Tema: Jornada de apagón ambiental realizada el día 8 de Enero de 8:00 a 9:00 p.m.	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/4Compromisos Gestión Ambiental/ Compromiso 01
COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE GESTION ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser del asociado.	De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que el Centro de Atención Sociosanitaria Transitoria cuenta con la plataforma estratégica y estructura organizacional conforme con lo establecido en el anexo técnico: 1.1 Registro fotográfico de plataforma estrategica.	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 3. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa/ Compromiso 1
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, en la que se indique, además, el número del convenio que se suscriba con el Asociado	Se realizo el diseño de la imagen institucional y se envió por correo el día 16 de enero 2026, se envian los ajustes solicitados el día 24 de enero del 2026, asi mimso se envia un correo solicitando como va el proceso el día 02/02/2026, sin obetenr respuesta a la fecha 2.1 IP correo electronico Pieza para aval 22 de enero 2026 2.2 IP pieza publicitaria ajustada para reisión y aval 24 de enero 2026	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/ 3. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa/ Compromiso2
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido 01 al 31 de enero de 2026, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente, como se evidencia en 3.1 Impresiòn de Pantalla Reporte novedades Enero 2026 3.2 Impresiòn de Pantalla Vo.Bo por parte SDIS sin Inconsistencias	//02. IG 13140-2025 enero 2026/3. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa/ Compromiso 3
4 Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido 1 al 31 de enero de 2026, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente, como se evidencia en: Ingresos: 6 Traslados: 0 Egresos: 0 Salida a Medio familiar: 0 días. Hospitalizados: 40 días 4.1 Base de datos en formato PDF. 4.2 Base de datos en formato XLS 4.3 FOR PSS 311 ficha SIRBE 4.4 FOR PSS 213 FORMATO REPORTE METFISICA	//02. IG 13140-2025 enero 2026/3. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa/ Compromiso 4
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores. Particularmente, las referidas al convenio marco y convenio derivado suscrito con la Secretaría Distrital de Salud, y lo que allí se derive de la implementación del Sistema Sociosanitario.	El asociado Salud y Vida , durante el mes de enero de 2026 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 5. FOR-GD-040 Formato Ayuda de memoria Tema: Mas Bienestar del 05/01/2026	//02. IG 13140-2025 enero 2026/3. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa/ Compromiso 5
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran (para el ingreso de la persona mayor al servicio, traslados a otros servicios, desarrollo de otras actividades extramurales, trámites de salud, activación de rutas, visitas, etc.). El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes	El asociado Salud y Vida durante el mes de Enero de año 2026 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.5.1 Tarjeta de propiedad (archivo en PDF) 4.5.2 Póliza responsabilidad civil extracontractual (archivo en PDF) 4.5.3 póliza responsabilidad civil contractual (archivo en PDF) 4.5.4 SOAT (archivo en PDF) 4.5.5 Revisión tecno mecánica (archivo en PDF)	//02. IIG 13140-2025 Enero 2026/ 1. Compromiso financiero/ 4. costos fijos/ 4.5 transporte.
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico No. 1 de 4, denominado: "Atención sociosanitaria transitoria y gestión administrativa".	El asociado Salud y Vida durante el mes de enero de año 2026 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.4.1. Póliza Funerario No 33-94-1000000315. 4.4.2. Factura No 33V-23704 servicios funerarios,	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 /3. Compromisos técnicos/1. Compromiso financiero/ 4. costos fijos/ 4.4 servicios funerarios
8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio	El asociado Salud y Vida garantizó el talento humano minimo para la ejecución del convenio 13140 -2025 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1.FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos 4.1.1.FOR-PSS 214 Formato Relación Talento Humano	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/1.Informe financiero/1. Liquidación de Cupos //02. IG 13140-2025 Enero 2026/1.Informe financiero/4.costos fijos/4.1 talento humano/4.1.1Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	En El asociado Salud y vida durante el mes de enero de año 2026 se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. El asociado Salud y Vida garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de enero del 2026 a saber: a) De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que el Centro de Atención Sociosanitaria Transitoria No contó con el talento humano mínimo requerido, por lo tanto, se requirió la presentación de avales de talento humano para el presente periodo: 9.1 Impresión de pantalla correo electrónico Avales de talento humano	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/1.Informe financiero/4.costos fijos/4.1 talento humano/4.1.1Formato relación talento humano FOR-PSS-214. //02. IG 13140-2025 Enero 2026 /3. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa/ Compromiso 9
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.	No Aplica
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	El asociado Salud y Vida durante el mes de enero de año 2026 garantizó el servicio vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1. Contrato de vigilancia. 4.6.3. Factura electrónica No. FE 1329 con fecha de generación del 20 de enero de 2026.	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 /1. Informe financiero-4.6 vigilancia.

12 Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el 4-4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional	El asociado Salud y Vida durante el mes de enero de año 2026 garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.7 Servicios Públicos 4.8. Certificación Costos Fijos enero 2026 4.9 Documentos Revisor Fiscal	//02. IG 13140-2025 Enero 2026 /1. Informe financiero-4.6 vigilancia.

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE SISTEMA DE GESTIÓN

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	Para el desarrollo del presente se acatan de acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación de los soportes presentados por el asociado relacionados a continuación, se evidenció que se ejerció el autocontrol y se aplicaron las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. 01. IG 13140-2025 enero 2026	//02. IG 13140-2025 Enero 2026

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales donde se indique el porcentaje de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	Durante el periodo de este informe se cumplió con esta obligación mediante la siguiente actividad: 1.1 Certiifcado de la ARL-SURA de los estandares minimos con un cumplimiento de 93.75%	/02. IG 13140-2025 Enero 2026/3.Compromisos Técnicos/6. Componente Seguridad y Salud en el trabajo/Compromiso No. 01
2. Certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST8. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	Durante el periodo de este informe se cumplió con esta obligación mediante la siguiente actividad: 2.1 Acta No. 25 Presentacion del sistema de gestion ante el ministerio del trabajo	
3. Plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia del contrato, firmado y aprobado por el representante legal y el encargado del SGSST.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación de los soportes presentados se evidenció que el asociado cuenta con el plan anual de trabajo del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo SST como se demostró en: 3.1 Plan de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo	//02.IG 13140-2025 Enero 2026/. Compromisos Técnicos/6. Componente Seguridad y Salud en el trabajo/Compromiso No. 03
4. Registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo4 (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).	De acuerdo con el seguimiento y la verificación de los soportes presentados se evidenció que el asociado cuenta con una matriz de indicadore, como se demostró en: 4.1 Matriz de accidentalidad Indicadores	//02.IG 13140-2025 Enero 2026/. Compromisos Técnicos/6. Componente Seguridad y Salud en el trabajo/Compromiso No. 04
5. Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.	Durante el periodo de este informe se cumplió con esta obligación mediante la siguiente actividad: 5.1 Matriz de riesgo y peligros	//02.IG 13140-2025 Enero 2026/. Compromisos Técnicos/6. Componente Seguridad y Salud en el trabajo/Compromiso No. 05
6. Planilla de pago de aportes a la seguridad social Garantizar que todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, incluyendo aquellos trabajadores que realicen actividades denominadas de alto riesgo. □	Durante el periodo de este informe se cumplió con esta obligación mediante las siguientes actividades: 4.1.2 Planilla de pago de aportes a la seguridad social 4.1.4 Certificación de parafiscales	//02. IG 13140-2025 Enero 2026. Informe Financiero/ 4. Costos Fijos /4. 1 talento Humano.
7. Matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual; así mismo los soportes que evidencien la entrega y reposición de los elementos de protección personal a los trabajadores.	Durante el periodo de este informe se cumplió con esta obligación mediante la siguiente actividad: 7.1 Matriz de elementos de proteccion personal FUDESOL 10.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 30 de Enero de 2026 Tema: Reporte entrega de EPPS 10.2 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 02 de Enero de 2026 Tema: Entrega de dotacion Personal Nuevo Enero	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/3.Compromisos Técnicos/6. Componente Seguridad y Salud en el trabajo/Compromiso No. 07 //02.IG 13140-2025 Enero 2026/Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros/Compromiso 10
8. Programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados; programa que deberá estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta y garantizar que la misma se mantendrá vigente durante ejecución contractual.	Durante el periodo de este informe se cumplió con esta obligación mediante las siguientes actividades: 8.1 cronograma de capacitaciones y entrenamientos 8.2 Acta No. 23 Capacitacion Preoperacional licuadora	//02. IG 13140-2025 Enero 2026/3.Compromisos Técnicos/6. Componente Seguridad y Salud en el trabajo/Compromiso No. 08

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	SALUD Y VIDA	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 19.296.175
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	PROYECTO - "7937 - GENERACIÒN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES ENBOGOTÁ D.C."												
Nombre del Servicio:	SOCIOSANITARIO												
Nombre Unidad Operativa:	SALUD Y VIDA												
Asociado / Contratista:	FUDESOL					Convenio Asociación / Contrato No:		13140	del año:	2025			
Días del mes:	31	Cobertura:	50	Periodo de ejecución:		1/01/2026	al	31/01/2026					
Costo Fijo Día Persona:	$ 121.496			Costo Variable Día Persona:	$ 51.343		Alimentos Día Persona:	$ 26.457					

N°.	APELLIDOS		NOMBRES		Identificación	Costos Variable	Valor	Novedades	Valor	Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención		N°. Días			
1	ABRIL	MARTINEZ	JHON	ANTONIO	79.885.135	10	$ 264.570	0	$ -	$ 264.570	PERSONA MAYOR QUIEN INGRESA A ATENCIÓN SOCIOSANITARIA TRANSITORIA SALUD Y VIDA EL 22/01/2026 REMITIDO DE HOSPITAL
2	ACOSTA	MEJIA	CARLOS	HUMBERTO	19.092.804	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
3	ACOSTA	SARMIENTO	JAIRO		79.280.373	31	$ 820.167	1	$ 26.457	$ 793.710	PERSONA MAYOR QUIEN SALE AL HOSPITAL DE KENNEDY EL SABADO 17/01/2026 Y REGRESA EL 18/01/2026.
4	ALARCON	TAQUE	LUIS	ALBERTO	19.083.188	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
5	ALVAREZ	GALVIS	RAMIRO	0	19.116.153	13	$ 343.941	0	$ -	$ 343.941	PERSONA MAYOR QUE INGRESA A ATENCIÓN SOCIOSANITARIA TRANSITORIA SALUD Y VIDA EL 19/01/2026, REMITIDO DE HOSPITAL.
6	AREVALO	ESPINEL	GUSTAVO	0	79.271.178	13	$ 343.941	0	$ -	$ 343.941	PERSONA MAYOR QUE INGRESA A ATENCIÓN SOCIOSANITARIA TRANSITORIA SALUD Y VIDA EL 19/01/2026, REMITIDO DE HOSPITAL.
7	BECERRA	PEREA	CARLOS	HOLMES	13.839.345	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
8	BORGES	ROJAS	CARMEN	ALICIA	5.906.227	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
9	BOTINA		HERNAN	FRANCISCO	16.689.160	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
10	CARRILLO	DUARTE	CARLOS	JULIO	19.171.472	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
11	CORDOBA	CORREDOR	JAIRO	0	79.307.412	13	$ 343.941	0	$ -	$ 343.941	PERSONA MAYOR QUE INGRESA A ATENCIÓN SOCIOSANITARIA TRANSITORIA SALUD Y VIDA EL 19/01/2026, REMITIDO DE HOSPITAL.
12	CORTES	CARVAJAL	JOHAN	ANTONIO	79.766.404	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
13	DIAZ	VILLAMIL	JUAN	MANUEL	19.384.796	31	$ 820.167	11	$ 291.027	$ 529.140	PERSONA MAYOR QUIEN FUE HOSPITALIZADO EN EL HOSPITAL DE BOSA DESDE EL 03/01/2026 Y FUE DADO DE ALTA EL 14/01/2026.
14	DIAZ	HERRERA	VICTOR	JULIO	79.311.183	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
15	ESCOBAR	RUBIO	EDGAR	ELICIO	79.259.424	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
16	FLOREZ	OVALLE	GERARDO		340.627	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
17	GARCIA	GUERRERO	PEDRO	ANTONIO	91.011.395	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
18	GARCIA	SUAREZ	GILDARDO	ANTONIO	7.514.067	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
19	GUTIERREZ		AGUSTIN		19.204.372	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
20	MAYORGA	CANTOR	LUIS	ALBERTO	79.203.405	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
21	MELO	MONROY	ANGEL		1.026.607.357	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
22	MONTAÑA	PULIDO	CARLOS	JULIO	17.164.301	13	$ 343.941	0	$ -	$ 343.941	PERSONA MAYOR QUE INGRESA A ATENCIÓN SOCIOSANITARIA TRANSITORIA SALUD Y VIDA EL 19/01/2026, REMITIDO DE HOSPITAL.
23	ORDOÑEZ	ESTEVEZ	JOSE	LUIS	19.326.110	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

24	PABON	BOHORQUEZ	CARLOS	HUMBERTO	5.556.203	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
25	PEDRAZA	VEGA	JOSE	ALBERTO	19.474.375	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
26	REYES	ORJUELA	JORGE	ENRIQUE	19.451.643	31	$ 820.167	21	$ 555.597	$ 264.570	PERSONA MAYOR QUIEN SE ECUENTRA HOSPITALIZADO DESDE EL DIA 22/12/2025 INGRESA A ATENCIÓN SOCIOSANITARIA TRANSITORIA SALUD Y VIDA EL 22/01/2026 REMITIDO DE HOSPITAL
27	RODRIGUEZ		JOSE	EDUARDO	7.301.702	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
28	ROJAS	BUSTOS	ROGELIO		14.993.959	31	$ 820.167	0	$ -	$ 820.167	
29	VALENCIA	PAEZ	GUILLERMO		79.265.329	31	$ 820.167	7	$ 185.199	$ 634.968	PERSONA MAYOR QUIEN SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO DESDE EL DIA 27/12/2025 Y REINGRESO DE MEDIO HOSPITALARIO EL DÍA 08/01/2026
30	VASQUEZ	SANCHEZ	JORGE	ELIECER	19.070.784	13	$ 343.941		$ -	$ 343.941	PERSONA MAYOR QUE INGRESA A ATENCIÓN SOCIOSANITARIA TRANSITORIA SALUD Y VIDA EL 19/01/2026, REMITIDO DE HOSPITAL.
				Total		819	$ 21.668.283	40	$ 1.058.280	$ 20.610.003	
										$ -	

Total Días Cupos No Utilizados	731

Total Costos Variables Mes:Enero 2026			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Elementos de Aseo Personal	819	3.552	$ 2.909.088
Absorbentes	819	21.332	$ 17.470.908
Alimentos	779	26.457	$ 20.610.003
Total			$ 40.989.999

Total Costos Fijos Mes:	$ 182.244.000
Total Costos Variables Mes:	$ 40.989.999
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 16.270.771
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 206.963.228

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes: Enero 2026				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	Coordinadora	14	$ 182.198	$ 2.550.772
2	Trabajadora social	5	$ 156.163	$ 780.815,00
3	Profesional en nutrición	6	$ 156.163	$ 936.978,00
4	Auxiliar de enfermería	1	$ 94.620	$ 94.620,00
5	Tallerista en artes y oficios (Auxiliar en Terapia	10	$ 94.620	$ 946.200,00
6	Servicios Generales	2	$ 74.838	$ 149.676,00
Total				$ 5.459.061
en el presente periodo No se presentaron novedades				

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Vestuario	$ -
Total	$ -

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:Enero 2026				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Energia	$ 3.102.287	$ 0	$ 3.102.287
4	Telefonía, comunicaciones y conectividad	$ 247.199	$ 46.115	$ 201.084
2	Aseo	$ 1.122.220	$ 0	$ 1.122.220
5	Acueducto	$4.020.632	$ 0	$ 4.020.632
6	Gas	$2.365.487	$ 0	$ 2.365.487
Total				$ 10.811.710

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:Enero 2026				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
				$ -
Total				$ -
en el presente periodo No se presentaron novedades				

OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA
Representante Legal

ELIECER HURTADO OCHOA
Revisor fiscal

PEDRO MARÍA CAMARGO RINCON
Vo.Bo. SDIS

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Código:	FOR-PSS-212
Versión:	1
Fecha:	Memo I2021032796 - 29/10/2021
Página:	1 de 1

Proyecto de inversión: *PROYECTO - "7937 - GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN*
Nombre del Servicio: SOCIOSANITARIO
Nombre de la Unidad Operativa: SALUD Y VIDA
Nombre del Asociado / Contratista: FUDESOL

Convenio de Asociación / Contrato No: 13140	del	19 de noviembre de 2025		
Periodo de ejecución	del	1/01/2026	al	31/01/2026

% Ejecución Física	
% Ejecución Financiera	13%
Fecha inicio	1/01/2026
Fecha fin	21/07/2026
COBERTURA	50
PLAZO DÍAS (MES 30)	180
PLAZO DÍAS CALENDARIO	181

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado ENERO						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS	Recursos Pendientes por ejecutar asociado
					1/01/2026	31/01/2026	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31				
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado		
Coordinador/a	1	$ 32.795.635	$ 32.795.635	$ 0	$ 2.915.167	$ 0	$ 5.465.939	$ 2.550.772	$ 0	$ 0	$ 2.915.167	$ 0	$ 29.880.468	$ 0
Profesional en Nutrición	1	$ 28.109.417	$ 28.109.417	$ 0	$ 3.747.924	$ 0	$ 4.684.902	$ 936.978	$ 0	$ 0	$ 3.747.924	$ 0	$ 24.361.493	$ 0
Profesional en Fisioterapia	1	$ 28.109.417	$ 28.109.417	$ 0	$ 4.684.902	$ 0	$ 4.684.902	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.684.902	$ 0	$ 23.424.515	$ 0
Profesional en Gerontólogía	1	$ 28.109.417	$ 28.109.417	$ 0	$ 4.684.902	$ 0	$ 4.684.902	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.684.902	$ 0	$ 23.424.515	$ 0
Profesional en Trabajo Social	1	$ 28.109.417	$ 28.109.417	$ 0	$ 3.904.087	$ 0	$ 4.684.902	$ 780.815	$ 0	$ 0	$ 3.904.087	$ 0	$ 24.205.330	$ 0
Auxiliar de enfermería	16	$ 272.504.641	$ 272.504.641	$ 0	$ 45.322.820	$ 0	$ 45.417.440	$ 94.620	$ 0	$ 0	$ 45.322.820	$ 0	$ 227.181.821	$ 0
Tallerista en artes y oficios (Auxiliar en Terapia Ocupacional)	1	$ 17.031.540	$ 17.031.540	$ 0	$ 1.892.390	$ 0	$ 2.838.590	$ 946.200	$ 0	$ 0	$ 1.892.390	$ 0	$ 15.139.150	$ 0
Técnico Administrativo	1	$ 17.031.540	$ 17.031.540	$ 0	$ 2.838.590	$ 0	$ 2.838.590	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.838.590	$ 0	$ 14.192.950	$ 0
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 17.031.540	$ 17.031.540	$ 0	$ 2.838.590	$ 0	$ 2.838.590	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.838.590	$ 0	$ 14.192.950	$ 0
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	$ 18.437.836	$ 18.437.836	$ 0	$ 3.072.972	$ 0	$ 3.072.972	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.072.972	$ 0	$ 15.364.864	$ 0
Servicios Generales	6	$ 80.824.676	$ 80.824.676	$ 0	$ 13.321.103	$ 0	$ 13.470.779	$ 149.676	$ 0	$ 0	$ 13.321.103	$ 0	$ 67.503.573	$ 0
Manipulador de alimentos	5	$ 67.353.897	$ 67.353.897	$ 0	$ 11.225.649	$ 0	$ 11.225.649	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.225.649	$ 0	$ 56.128.248	$ 0
Subtotal Recurso Humano	**36**	**$ 635.448.973**	**$ 635.448.973**	**$ 0**	**$ 100.449.096**	**$ 0**	**$ 105.908.157**	**$ 5.459.061**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 100.449.096**	**$ 0**	**$ 534.999.877**	**$ 0**
Vigilancia 01 de enero al 14 de julio		$ 92.879.022	$ 92.879.022	$ 0	$ 15.479.837	$ 0	$ 15.479.837	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.479.837	$ 0		
Vigilancia 15 de julio al 31 de diciembre		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
Vigilancia		**$ 92.879.022**	**$ 92.879.022**	**$ 0**	**$ 15.479.837**	**$ 0**	**$ 15.479.837**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 15.479.837**	**$ 0**	**$ 77.399.185**	**$ 0**
Transporte		$ 137.889.298	$ 93.080.446	$ 44.808.852	$ 15.513.407	$ 7.468.142	$ 15.513.407	$ 0	$ 7.468.142	$ 0	$ 15.513.407	$ 7.468.142	$ 77.567.039	$ 37.340.710
Espacio Físico funcional		**$ 342.817.508**	**$ 272.070.120**	**$ 70.747.388**	**$ 34.533.306**	**$ 11.791.230**	**$ 45.345.016**	**$ 10.811.710**	**$ 11.791.230**	**$ 0**	**$ 34.533.306**	**$ 11.791.230**	**$ 237.536.814**	**$ 58.956.158**
Reconocimiento al inmueble		$ 146.080.514	$ 98.609.824	$ 47.470.690	$ 16.434.970	$ 7.911.781	$ 16.434.970	$ 0	$ 7.911.781	$ 0	$ 16.434.970	$ 7.911.781	$ 82.174.854	$ 39.558.909
Mantenimiento al inmueble		$ 47.001.432	$ 47.001.432	$ 0	$ 7.833.572	$ 0	$ 7.833.572	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.833.572	$ 0	$ 39.167.860	$ 0
Energía		$ 18.613.727	$ 18.613.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.102.287	$ 3.102.287	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.613.727	$ 0
Telefonía, comunicaciones y conectividad		$ 1.483.194	$ 1.483.194	$ 0	$ 46.115	$ 0	$ 247.199	$ 201.084	$ 0	$ 0	$ 46.115	$ 0	$ 1.437.079	$ 0
Aseo		$ 6.733.323	$ 6.733.323	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.122.220	$ 1.122.220	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.733.323	$ 0
Acueducto		$ 24.123.794	$ 24.123.794	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.020.632	$ 4.020.632	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.123.794	$ 0
Gas		$ 14.192.924	$ 14.192.924	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.365.487	$ 2.365.487	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.192.924	$ 0
Servicios Funerarios		$ 4.625.700	$ 4.625.700	$ 0	$ 770.950	$ 0	$ 770.950	$ 0	$ 0	$ 0	$ 770.950	$ 0	$ 3.854.750	$ 0
Elementos de Aseo Institucional		$ 40.312.200	$ 27.212.253	$ 13.099.947	$ 4.535.375	$ 2.183.324	$ 4.535.375	$ 0	$ 2.183.324	$ 0	$ 4.535.375	$ 2.183.324	$ 22.676.878	$ 10.916.623
Bienes Consumibles		$ 31.316.700	$ 21.139.949	$ 10.176.751	$ 3.523.324	$ 1.696.125	$ 3.523.324	$ 0	$ 1.696.125	$ 0	$ 3.523.324	$ 1.696.125	$ 17.616.625	$ 8.480.626
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles		$ 8.334.000	$ 8.334.000	$ 0	$ 1.389.000	$ 0	$ 1.389.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.389.000	$ 0	$ 6.945.000	$ 0
Subtotal Costos Fijos		**$ 1.209.034.801**	**$ 1.093.478.561**	**$ 115.556.240**	**$ 165.975.646**	**$ 19.259.372**	**$ 182.246.417**	**$ 16.270.771**	**$ 19.259.372**	**$ 0**	**$ 165.975.646**	**$ 19.259.372**	**$ 927.502.915**	**$ 96.296.868**
Costos Variables														**$ 0**
Elementos de Aseo Personal		$ 47.720.650	$ 32.153.628	$ 15.567.022	$ 2.909.088	$ 1.408.680	$ 5.506.974	$ 2.597.886	$ 2.553.321	$ 1.144.641	$ 2.909.088	$ 1.408.680	$ 29.244.540	$ 14.158.342
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 312.729.128	$ 193.062.145	$ 119.666.983	$ 17.470.908	$ 10.828.818	$ 33.065.892	$ 15.594.984	$ 19.627.917	$ 8.799.099	$ 17.470.908	$ 10.828.818	$ 175.591.237	$ 108.838.165
Alimentación		$ 329.169.272	$ 239.441.806	$ 89.727.466	$ 20.610.003	$ 7.723.006	$ 41.009.370	$ 20.399.367	$ 14.717.203	$ 6.994.197	$ 20.610.003	$ 7.723.006	$ 218.831.803	$ 82.004.460
Subtotal Costos Variables		**$ 689.619.050**	**$ 464.657.579**	**$ 224.961.471**	**$ 40.989.999**	**$ 19.960.504**	**$ 79.582.236**	**$ 38.592.237**	**$ 36.898.441**	**$ 16.937.937**	**$ 40.989.999**	**$ 19.960.504**	**$ 423.667.580**	**$ 205.000.967**
Costos por realización														
Vestuario		$ 84.958.620	$ 57.229.283	$ 27.729.337	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.729.337	$ 27.729.337	$ 0	$ 0	$ 57.229.283	$ 27.729.337
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 84.958.620**	**$ 57.229.283**	**$ 27.729.337**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 57.229.283**	**$ 57.229.283**	**$ 27.729.337**	**$ 27.729.337**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 57.229.283**	**$ 27.729.337**
Ajuste a la Decena:		$ 0			$ 2.417	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.417	$ 0	$ 2.417	0
Total costos:		**$ 1.983.612.471**	**$ 1.615.365.423**	**$ 368.247.048**	**$ 206.963.228**	**$ 39.219.876**	**$ 319.057.936**	**$ 112.092.291**	**$ 83.887.150**	**$ 44.667.274**	**$ 206.963.228**	**$ 39.219.876**	**$ 1.408.399.778**	**$ 329.027.172**

Recursos No Ejecutados Por Costo										Recursos No Ejecutados o por Reinvertir			
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos	$ 16.270.771	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 865.583.508	$ 96.296.860	$ 61.919.407	$ 8			
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables	$ 38.592.237	$ 16.937.937	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 423.667.572	$ 195.478.778	$ 8	$ 9.522.189			
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización	$ 57.229.283	$ 27.729.337	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 57.229.283	$ 27.729.337	$ -	$ -			
Total Recursos Sin Ejecutar	**$ 112.092.291**	**$ 44.667.274**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.346.480.363**	**$ 319.504.975**	**$ 61.919.415**	**$ 9.522.197**			

Observaciones:

OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA
Representante Legal

EUECER HURTADO OCHOA
Revisor fiscal - Contador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Código:	FOR-PSS-212
Versión:	1
Fecha:	Memo I2021032796 - 29/10/2021
Página:	1 de 1

Proyecto de inversión: *PROYECTO - "7937 - GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES ENBOGOTÁ D.C."*
Nombre del Servicio: SOCIOSANITARIO
Nombre de la Unidad Operativa: SALUD Y VIDA
Nombre del Asociado / Contratista: FUDESOL

Convenio de Asociación / Contrato No: 9666	del	19 de noviembre de 2025		
Periodo de ejecución	del	1/01/2026	al	31/01/2026

% Ejecución Física	
% Ejecución Financiera	14%
Fecha inicio	22/12/2025
Fecha fin	21/07/2026
COBERTURA	50
PLAZO DÍAS (MES 30)	210
PLAZO DÍAS CALENDARIO	212

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS	Recursos Pendientes por ejecutar asociado
					ENERO									
					1/01/2026	31/01/2026	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31				
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado		
Coordinador/a	1	$ 38.094.655	$ 38.094.655	$ 0	$ 2.915.167	$ 0	$ 5.465.939	$ 2.550.772	$ 0	$ 0	$ 4.253.376	$ 0	$ 33.841.279	$ 0
Profesional en Nutrición	1	$ 32.651.252	$ 32.651.252	$ 0	$ 3.747.924	$ 0	$ 4.684.902	$ 936.978	$ 0	$ 0	$ 3.747.924	$ 0	$ 28.903.328	$ 0
Profesional en Fisioterapia	1	$ 32.651.252	$ 32.651.252	$ 0	$ 4.684.902	$ 0	$ 4.684.902	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.024.400	$ 0	$ 26.626.852	$ 0
Profesional en Gerontólogía	1	$ 32.651.252	$ 32.651.252	$ 0	$ 4.684.902	$ 0	$ 4.684.902	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.024.400	$ 0	$ 26.626.852	$ 0
Profesional en Trabajo Social	1	$ 32.651.252	$ 32.651.252	$ 0	$ 3.904.087	$ 0	$ 4.684.902	$ 780.815	$ 0	$ 0	$ 4.963.849	$ 0	$ 27.687.403	$ 0
Auxiliar de enfermería	16	$ 316.535.121	$ 316.535.121	$ 0	$ 45.322.820	$ 0	$ 45.417.440	$ 94.620	$ 0	$ 0	$ 57.339.474	$ 0	$ 259.195.647	$ 0
Tallerista en artes y oficios (Auxiliar en Terapia Ocupacional)	1	$ 19.783.445	$ 19.783.445	$ 0	$ 1.892.390	$ 0	$ 2.838.590	$ 946.200	$ 0	$ 0	$ 2.621.032	$ 0	$ 17.162.413	$ 0
Técnico Administrativo	1	$ 19.783.445	$ 19.783.445	$ 0	$ 2.838.590	$ 0	$ 2.838.590	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.664.161	$ 0	$ 16.119.284	$ 0
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 19.783.445	$ 19.783.445	$ 0	$ 2.838.590	$ 0	$ 2.838.590	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.664.161	$ 0	$ 16.119.284	$ 0
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	$ 21.416.966	$ 21.416.966	$ 0	$ 3.072.972	$ 0	$ 3.072.972	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.966.711	$ 0	$ 17.450.255	$ 0
Servicios Generales	6	$ 93.884.084	$ 93.884.084	$ 0	$ 13.321.103	$ 0	$ 13.470.779	$ 149.676	$ 0	$ 0	$ 16.585.957	$ 0	$ 77.298.127	$ 0
Manipulador de alimentos	5	$ 78.236.737	$ 78.236.737	$ 0	$ 11.225.649	$ 0	$ 11.225.649	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.837.533	$ 0	$ 64.399.204	$ 0
Subtotal Recurso Humano	**36**	**$ 738.122.906**	**$ 738.122.906**	**$ 0**	**$ 100.449.096**	**$ 0**	**$ 105.908.157**	**$ 5.459.061**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 126.692.978**	**$ 0**	**$ 611.429.928**	**$ 0**
Vigilancia	1	$ 104.824.026	$ 104.824.026	$ 0	$ 15.479.837	$ 0	$ 15.479.837	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.972.962	$ 0	$ 87.851.064	$ 0
Vigilancia 25 al 31 de diciembre	1	$ 3.062.109	$ 3.062.109	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.024.080	$ 0	$ 38.029	$ 0
Vigilancia 2026	**1**	**$ 107.886.135**	**$ 107.886.135**	**$ 0**	**$ 15.479.837**	**$ 0**	**$ 15.479.837**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 19.997.042**	**$ 0**	**$ 87.889.093**	**$ 0**
Transporte	1	$ 160.169.036	$ 107.892.042	$ 52.276.994	$ 15.513.407	$ 7.468.142	$ 15.513.407	$ 0	$ 7.468.142	$ 0	$ 19.956.885	$ 9.708.584	$ 87.935.157	$ 42.568.410
Espacio Físico funcional	**1**	**$ 398.208.908**	**$ 315.670.289**	**$ 82.538.619**	**$ 34.533.306**	**$ 11.791.230**	**$ 45.345.016**	**$ 10.811.710**	**$ 11.791.230**	**$ 0**	**$ 19.956.885**	**$ 9.708.584**	**$ 268.056.934**	**$ 67.210.021**
Reconocimiento al inmueble	14	$ 169.683.764	$ 114.301.292	$ 55.382.472	$ 16.434.970	$ 7.911.781	$ 16.434.970	$ 0	$ 7.911.781	$ 0	$ 21.142.410	$ 10.285.315	$ 93.158.882	$ 45.097.157
Mantenimiento al inmueble	12	$ 54.595.782	$ 54.595.782	$ 0	$ 7.833.572	$ 0	$ 7.833.572	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.111.877	$ 0	$ 44.483.905	$ 0
Energia		$ 21.621.277	$ 21.621.277	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.102.287	$ 3.102.287	$ 0	$ 0	$ 902.265	$ 0	$ 20.719.012	$ 0
Telefonía, comunicaciones y conectividad		$ 1.722.844	$ 1.722.844	$ 0	$ 46.115	$ 0	$ 247.199	$ 201.084	$ 0	$ 0	$ 118.010	$ 0	$ 1.604.834	$ 0
Aseo		$ 7.821.273	$ 7.821.273	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.122.220	$ 1.122.220	$ 0	$ 0	$ 326.385	$ 0	$ 7.494.888	$ 0
Acueducto		$ 28.021.644	$ 28.021.644	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.020.632	$ 4.020.632	$ 0	$ 0	$ 1.169.355	$ 0	$ 26.852.289	$ 0
Gas		$ 16.486.174	$ 16.486.174	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.365.487	$ 2.365.487	$ 0	$ 0	$ 687.975	$ 0	$ 15.798.199	$ 0
Servicios Funerarios		$ 5.373.100	$ 5.373.100	$ 0	$ 770.950	$ 0	$ 770.950	$ 0	$ 0	$ 0	$ 995.170	$ 0	$ 4.377.930	$ 0
Elementos de Aseo Institucional		$ 46.825.700	$ 31.542.429	$ 15.283.271	$ 4.535.375	$ 2.183.324	$ 4.535.375	$ 0	$ 2.183.324	$ 0	$ 5.834.427	$ 2.838.321	$ 25.708.002	$ 12.444.950
Bienes Consumibles		$ 36.376.750	$ 24.503.874	$ 11.872.876	$ 3.523.324	$ 1.696.125	$ 3.523.324	$ 0	$ 1.696.125	$ 0	$ 4.532.501	$ 2.204.962	$ 19.971.373	$ 9.667.914
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles		$ 9.680.600	$ 9.680.600	$ 0	$ 1.389.000	$ 0	$ 1.389.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.792.980	$ 0	$ 7.887.620	$ 0
Subtotal Costos Fijos		**$ 1.404.386.985**	**$ 1.269.571.372**	**$ 134.815.613**	**$ 165.975.646**	**$ 19.259.372**	**$ 182.246.417**	**$ 16.270.771**	**$ 19.259.372**	**$ 0**	**$ 47.613.355**	**$ 15.328.598**	**$ 1.055.311.112**	**$ 109.778.431**
Costos Variables										**$ 0**				
Elementos de Aseo Personal		$ 55.644.250	$ 37.482.724	$ 18.161.526	$ 2.909.088	$ 1.408.680	$ 5.506.974	$ 2.597.886	$ 2.553.321	$ 1.144.641	$ 3.782.340	$ 1.833.622	$ 33.700.384	$ 16.327.904
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 360.304.828	$ 225.059.527	$ 135.245.301	$ 17.470.908	$ 10.828.818	$ 33.065.892	$ 15.594.984	$ 19.627.917	$ 8.799.099	$ 18.527.594	$ 11.355.364	$ 206.531.933	$ 123.889.937
Alimentación		$ 388.174.672	$ 279.126.449	$ 109.048.223	$ 20.610.003	$ 7.723.006	$ 41.009.370	$ 20.399.367	$ 14.717.203	$ 6.994.197	$ 26.626.473	$ 10.652.281	$ 252.499.976	$ 98.395.942
Subtotal Costos Variables		**$ 804.123.750**	**$ 541.668.700**	**$ 262.455.050**	**$ 40.989.999**	**$ 19.960.504**	**$ 79.582.236**	**$ 38.592.237**	**$ 36.898.441**	**$ 16.937.937**	**$ 48.936.407**	**$ 23.841.267**	**$ 492.732.293**	**$ 238.613.783**
Costos por realización														
Vestuario		$ 84.958.620	$ 57.229.283	$ 27.729.337	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.729.337	$ 27.729.337	$ 0	$ 0	$ 57.229.283	$ 27.729.337
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 84.958.620**	**$ 57.229.283**	**$ 27.729.337**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 27.729.337**	**$ 27.729.337**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 57.229.283**	**$ 27.729.337**
Ajuste a la Decena:		$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.417	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.650	$ 0	$ 2.650	0
Total costos:		**$ 2.293.469.355**	**$ 1.868.469.355**	**$ 425.000.000**	**$ 206.963.228**	**$ 39.219.876**	**$ 261.828.653**	**$ 54.863.008**	**$ 83.887.150**	**$ 44.667.274**	**$ 263.194.017**	**$ 48.878.449**	**$ 1.605.275.338**	**$ 376.121.551**
													$ 1.605.275.338	**376.121.551**
Recursos No Ejecutados Por Costo													Recursos No Ejecutados o por Reinvertir $ 0	$ 0
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos					$ 16.270.771	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 876.650.042	$ 96.296.860	$ 178.661.070	$ 13.481.571
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables					$ 38.592.237	$ 16.937.937	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 448.509.868	$ 215.364.322	$ 941.242.161	$ 23.249.461
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización					$ -	$ 27.729.337	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 27.729.337	$ 57.229.283	$ 0
Total Recursos Sin Ejecutar					**$ 54.863.008**	**$ 44.667.274**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.325.159.910**	**$ 339.390.519**	**$ 1.177.132.514**	**$ 36.731.032**

Observaciones:

OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA
Representante Legal

ELIECER HURTADO OCHOA
Revisor fiscal - Contador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INCLUSIÓN SOCIAL, RECREACIÓN Y DEPORTE
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-214
Versión:1
Fecha: Memo I20220096
Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: 13140

Nombre del servicio: ATENCION SOCIOSANITARIA TRANSITORIA

Nombre del asociado: FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL

Nombre de la unidad operativa: SALUD Y VIDA

Cobertura: 50 Cupos

Periodo de reporte: ENERO DE 2026

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Seguridad social					Descuentos			Valor consignado /Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades
											IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)	Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros	(Automático)	(Automático)	(Automático)		
1	52796518	SANDRA	MILENA	PAIBA	RUIZ	COORDINADORA	29/12/2025	31/01/2026	Prestación de servicios	$ 5.465.939	$ 2.186.376	$ 273.297	$ 349.820	1	$ 11.413	$ 28.160			$ 2.900.149	$ 2.915.167	$ -	16	Retiro voluntario enero 16 de 2026
2	1016051224	ANDREA	LILIANA	GARZON	CORTES	TRABAJADORA SOCIAL	6/01/2026	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 4.684.903	$ 1.873.961	$ 234.245	$ 299.834	1	$ 9.782	$ 37.713			$ 3.872.658	$ 3.904.085	$ -	25	Ingreso enero 6
3	1214716918	ERIKA	ALEJANDRA	MESA	CORREA	NUTRICIONISTA	7/01/2026	31/01/2026	Prestación de servicios	$ 4.684.903	$ 1.873.961	$ 234.245	$ 299.834	1	$ 9.782	$ 36.204			$ 3.718.959	$ 3.747.922	$ -	24	Ingreso enero 7
5	80822137	DIEGO	ALEJANDRO	AMARILLO	TRIANA	FISIOTERAPEUTA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 4.684.903	$ 1.873.961	$ 234.245	$ 299.834	1	$ 9.782	$ 45.256			$ 4.639.647	$ 4.684.902	$ -	30	
6	41919607	LUZ	MIRYAM	RUSSI	TAMAYO	GERONTOLOGA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 4.684.903	$ 1.873.961	$ 234.245	$ 299.834	1	$ 9.782	$ 45.256			$ 4.639.647	$ 4.684.902	$ -	30	
7	1030632148	MIGUEL		BAQUERO		AUXILIAR DE ENFERMERIA	2/01/2026	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 26.506			$ 2.718.348	$ 2.743.970	$ -	29	Ingreso enero 2
8	1030624230	YERALDIN		BOCANEGRA	CARO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
9	52845073	INGRY		DINARY	GUERRERO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
10	1010160444	MARIA	ANGELICA	GALICIA	ARIZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
11	1023886504	KAREN	LISSET	CRUZ	MONTOYA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
12	1073691319	CARLOS		PRADA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/01/1900	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	Ingreso enero 1
13	98429613	HUGO	JESUS	CIFUENTES	GARCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
14	1022407252	ANDREA	TATIANA	RODRIGUEZ	CASTILLO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
15	79901306	ALEX	CAMILO	VALBUENA	SALGADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
16	1062904942	DAYAN		RAPALINO	CAMELO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
17	3808267	HANSSEN	ALFREDO	MACHADO	ALVAREZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
18	1024533954	ROSA	ALICIA	JIMENEZ	RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	24/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
19	1030563289	JONATHAN		MONROY	FIGUEROA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
20	1000731381	JOSE	RONALDO	GONZALES	GUIZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	26/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
21	92450204	JORGE	LUIS	KELIS	JULIO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
22	80834105	JHON	FREDY	GOMEZ	PLAZAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	24/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	3	$ 42.652	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
23	53177245	LUISA	FERNANDA	SANCHEZ	PEREZ	TALLERISTA	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 18.280			$ 1.880.207	$ 1.892.393	$ -	20	Ingreso enero 10
24	1007750227	OSCAR	DAVID	OLAYA	VERGARA	TECNICO ADMINISTRATIVO	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
25	80798425	JHON	FREDY	CAÑON	ALFARO	TECNICO AMBIENTAL	24/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.838.590,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 27.420			$ 2.811.170	$ 2.838.590	$ -	30	
26	1013600830	LUCY	ESPERANZA	HOLGUIN	MADRID	TECNICO DOCUMENTAL	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 3.072.972,60	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 29.684			$ 3.043.289	$ 3.072.972	$ -	30	
27	1093984440	DUVERNEY		DURAN	TABARQUINO	SERVICIOS GENERALES	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 21.687			$ 2.223.443	$ 2.245.130	$ -	30	
28	1084606263	JONATHAN	ISAAC	DURANGO	SUAREZ	SERVICIOS GENERALES	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 21.687			$ 2.223.443	$ 2.245.130	$ -	30	
29	1090332938	YEISON	STIVEN	DURAN	TABARQUINO	SERVICIOS GENERALES	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 21.687			$ 2.223.443	$ 2.245.130	$ -	30	
30	80815685	RAUL	ARMANDO	FLOREZ	MOLINA	SERVICIOS GENERALES	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 21.687			$ 2.223.443	$ 2.245.130	$ -	30	
	52094737	MARTHA	LUCIA	SUESCUN	FONTECHA	SERVICIOS GENERALES	2/01/2026	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 20.965			$ 2.150.026	$ 2.170.292	$ -	29	Ingrso enero 2
	52206936	ISLENA		GONZALES	HERNANDEZ	SERVICIOS GENERALES	2/01/2026	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 20.965			$ 2.150.026	$ 2.170.292	$ -	29	Ingreso enero 2
31	8166296	YAMIR	ALBERTO	SUAZA	ARGAEZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 21.687			$ 2.223.443	$ 2.245.130	$ -	30	
32	1030545789	MARIA	CAMILA	MORENO	MEDINA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 21.687			$ 2.223.443	$ 2.245.130	$ -	30	
33	53012279	SONIA	PATRICIA	QUITIAN	PARRAGA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 21.687			$ 2.223.443	$ 2.245.130	$ -	30	
34	1010157325	NAYERLI	VANESA	AMORTEGUI	OTAVO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 21.687			$ 2.223.443	$ 2.245.130	$ -	30	
35	19360908	GUSTAVO		GARZON	GARCIA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	22/12/2025	31/03/2026	Prestación de servicios	$ 2.245.130,00	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	1	$ 9.140	$ 21.687			$ 2.223.443	$ 2.245.130	$ -	30	
TOTAL										$ 100.442.224	$ 61.773.899	$ 7.721.737	$ 9.883.824		$ 858.657	$ 970.312	$ -	$ -	$ 99.513.832	$ 100.484.144	$ -		
											DIFERENCIA												

OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA
Representante Legal

ELIECER HURTADO OCHOA
Revisor fiscal - Contador

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	13140-2025
Nombre asociado/Contratista:	FUDESOL
Periodo del informe:	01/01/2026 - 31/01/2026

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	2095	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SANCEL SAS	Costos fijos	Bienes Consumibles	2.745.095	1.026.781
2	2036	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SANCEL SAS	Costos fijos	Bienes Consumibles	107.002	$ 14.061
3	2035	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SANCEL SAS	Costos fijos	Bienes Consumibles	1.659.890	456.164
4	2034	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SANCEL SAS	Costos fijos	Bienes Consumibles	3.729.600	783.529
5	2040	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SANCEL SAS	Costos fijos	Bienes Consumibles	3.491.130	1.242.789
6	2093	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SANCEL SAS	Costos fijos	Aseo Institucional	6.468.269	4.535.375
7	33V-23704	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	Costos fijos	Servicios Funerarios	5.250.052	770.950
8	FE-1339	SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIEN POR CIENTO LTDA	Costos fijos	Vigilancia	18.828.678	15.479.837
9	380525701	ENEL COLOMBIA S.A ESP.	Costos fijos	Servicios publicos	81.500	-
10	380552784-2	ENEL COLOMBIA S.A ESP.	Costos fijos	Servicios publicos	588.580	-
6	380593913-5	ENEL COLOMBIA S.A ESP.	Costos fijos	Servicios publicos	412.171	-
7	9571282378-27	Tigo	Costos fijos	Servicios publicos	178.935	46.115
8	380525701	ENEL COLOMBIA S.A ESP.	Costos fijos	Servicios publicos	48.170	-
9	380552784-2	ENEL COLOMBIA S.A ESP.	Costos fijos	Servicios publicos	29.290	-
10	380593913-5	ENEL COLOMBIA S.A ESP.	Costos fijos	Servicios publicos	29.290	-
11	2092	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SANCEL SAS	Costos variables	Aseo personal	5.674.792	2.909.088
12	273	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS DE PUERTO GAITAN Y LA ORINOQUIA	Costos variables	Alimentos	8.359.230	5.000.000
13	2090	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SANCEL SAS	Costos variables	Alimentos	18.486.432	15.610.003
14	2091	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SANCEL SAS	Costos variables	Absorbentes	33.883.175	17.470.908
				TOTAL GENERAL		$ 65.345.600
				TOTAL COSTOS FIJOS		$ 24.355.601
				TOTAL COSTOS VARIABLES		$ 40.989.999
				TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		$ 0

Anotaciones:

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

FUDESOL
Fundación Social Para el Desarrollo Humano
Nit: 900 295 709 -3

LA FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL NIT: 900.295.709-3

CERTIFICA

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 13140 de 2025, y que, revisados los libros de contabilidad y documentos, se verificó que la FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL**,** ha dado cumplimiento integral y oportuno a las obligaciones correspondientes a:

- Sistema de Seguridad en Salud
- Riesgos Profesionales
- Pensiones
- Caja de Compensación Familiar
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Por lo tanto, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, ha cumplido las obligaciones del sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondientes al periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2026, de conformidad a lo establecido en el Art 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, por lo tanto, la FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO – FUDESOL.

La presente se expide al 31 de enero de 2026.

Cordialmente,

OSCAR JOSE CELEDON
c.c. 19.296.175 de Bogotá
Representante legal

ELIECER HURTADO OCHOA
CC 79.201.302 de Soacha.
TP 27047-T
Revisor Fiscal

FUDESOL
Fundación Social Para el Desarrollo Humano
NIT: 900 295 709 -3

Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 13140 de 2025 para el periodo de ejecución comprendido entre 1 de enero de 2026 y el 31 de enero de 2026

Los suscritos, representante Legal Oscar José Celedón Pimienta Identificado con Cédula de ciudadanía 19.296.175 de Bogotá y Revisor Fiscal Eliecer Hurtado Ochoa Identificado con Cédula de ciudadanía 79.201.302 de Soacha, de la FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO – FUDESOL, con NIT No 900.295.709-3, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 13140 de 2025, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial del convenio de asociación No. 13140–2025 suscrito el 19 de noviembre del 2025; certificamos el aporte en dinero, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026, teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 13140 de 2025, anexo técnico y estructura de costos, fueron como se describe a continuación:

1. Reconocimiento por transporte

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución del asociado, transporte	$ 7.468.142
Total, rubro	$ 7.468.142
Siete millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte.	

2. Reconocimiento al inmueble

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución del asociado, reconocimiento al inmueble	$ 7.911.781
Total, rubro	$ 7.911.781
Siete millones novecientos once mil setecientos ochenta y un pesos m/cte.	

3. Elementos de aseo institucional

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución del asociado, Elementos de aseo institucional	$ 2.183.324
Total, rubro	$ 2.183.324
Dos millones ciento ochenta y tres mil trescientos veinticuatro pesos m/cte.	

Teléfono:7 50 38 09- 2 73 61 94 - Celular 321 214 06 10 – 321 214 05 89
Carrera 78G No 38 – 35 sur Bogotá- Colombia
fundacionfudesol@gmail.com

4. Bienes consumibles

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución del asociado, Bienes consumibles	$ 1.696.125
Total, rubro	$ 1.696.125
Quinientos ocho mil ochocientos treinta y siete pesos m/cte.	

FUDESOL asegura el suministro de los bienes consumibles dispuestos en la unidad operativa, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio.

5. Elementos de aseo personal

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución del asociado, elementos de aseo personal	$ 1.408.680
Total, rubro	$ 1.408.680
Un millón cuatrocientos ocho mil seiscientos ochenta pesos m/cte.	

FUDESOL asegura el suministro a los usuarios, de los elementos de aseo personal de acuerdo al anexo técnico, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio.

6. Absorbentes y otros elementos de cuidado

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución del asociado, Absorbentes y otros elementos de cuidado	$ 10.828.818
Total, rubro	$ 10.828.818
Diez millones ochocientos veintiocho mil ochocientos dieciocho pesos m/cte.	

FUDESOL asegura el suministro de absorbentes y otros elementos de cuidado a las personas mayores según los cupos que se encuentren en el servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico.

7. Alimentos

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución del asociado, Alimentos	$ 7.723.006
Total, rubro	$ 7.723.006
Siete millones setecientos veintitrés mil seis pesos m/cte	

FUDESOL asegura el servicio de alimentación a todas las personas mayores según los cupos que se encuentren en el servicio, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico.

8. Valor total de aportes del asociado

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor total de aportes del asociado	**$ 39.219.876**
Treinta y nueve millones doscientos diecinueve mil ochocientos setenta y seis pesos m/cte.	

La presente se expide el 31 de enero de 2026.

Cordialmente,

OSCAR JOSE CELEDON
c.c. 19.296.175 de Bogotá
Representante legal

ELIECER HURTADO OCHOA
CC 79.201.302 de Soacha.
TP 27047-T Revisor Fiscal

Comprobante de Transacción
Fecha: 03/02/2026 10:09:10

Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
Usuario: **OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********9866

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 52.314.622,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 29/01/2026
Hora: 10:15:41

Número de documento: 71328543

Banco	Tipo Destino	Número Destino	ID Destinatario	Nombre Destinatario	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	******7533	1016051224	ANDREA GARZON	$ 3.866.372,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0230	80822137	DIEGO AMARILLO	$ 4.639.647,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4330	52845073	INGRY GUERRERO	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8313	1010160444	MARIA GALICIA	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1138	1023886504	KAREN CRUZ	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4462	98429613	HUGO CIFUENTES	$ 2.717.464,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********5220	1022407252	ANDREA RODRIGUEZ	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3455	1000731381	JOSE GONZALEZ	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3965	92450204	JORGE KELIS JULIO	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
CAJA SOCIAL	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******9013	1030624230	YERALDIN BOCANEGRA	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
CAJA SOCIAL	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******6458	1073691319	CARLOS PRADA	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
BOGOTA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****0075	79901306	ALEX VALBUENA	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
BOGOTA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	**0270	1030632148	MIGUEL BAQUERO	$ 2.717.464,00	Pago Exitoso	
BBVA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****9155	1062904942	DAYAN RAPALINO	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******0586	3808267	HASEN MACHADO	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******3823	41919607	LUZ RUSSI	$ 4.639.647,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******4316	1024533954	ROSA JIMENEZ	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	

Comprobante de Transacción
Fecha: 03/02/2026 10:10:11

Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
Usuario: **OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********9825

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 25.940.550,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 29/01/2026
Hora: 10:39:24

Número de documento: 71329170

Banco	Tipo Destino	Número Destino	ID Destinatario	Nombre Destinatario	Valor	Estado	Motivo
NEQUI	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	******7449	1090332938	YEISON DURAN	$ 2.332.377,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********1868	53177245	LUISA SANCHEZ	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6976	1007750227	OSCAR OLAYA	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	******0567	1013600830	LUCY HOLGUIN	$ 3.043.288,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********2409	1030545789	MARIA MORENO	$ 2.400.823,00	Pago Exitoso	
CAJA SOCIAL	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******6760	1084606263	JHONATAN DURANGO	$ 2.254.632,00	Pago Exitoso	
BOGOTA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****3921	80834105	JHON GOMEZ	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
BBVA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*****1609	1093984440	DUVERNEY DURAN	$ 2.332.377,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******7259	80798425	JHON CANON	$ 2.811.169,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	****6402	80815685	RAUL FLORZ	$ 2.332.377,00	Pago Rechazado	Tipo de cuenta errada\|0035

Comprobante de Transacción
Fecha: 16/02/2026 14:00:44

Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
Usuario: **OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********9841

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 9.443.237,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 29/01/2026
Hora: 10:49:53

Número de documento: 71329929

Banco	Tipo Destino	Número Destino	ID Destinatario	Nombre Destinatario	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********0126	53012279	SONIA QUITIAN	$ 2.400.823,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********6772	1010157325	MAYERLY AMORTEGUI	$ 2.400.823,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	******0328	19360908	GUSTAVO GARZON	$ 2.400.823,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA CORRIENTE	**********5062	8166296	YAMIR SUASA	$ 2.240.768,00	Pago Exitoso	

Comprobante de Transacción
Fecha: 16/02/2026 13:59:08

Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
Usuario: **OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********9833

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 2.915.168,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 02/02/2026
Hora: 09:45:40

Número de documento: 71438349

Banco	Tipo Destino	Número Destino	ID Destinatario	Nombre Destinatario	Valor	Estado	Motivo
CAJA SOCIAL	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******5893	52796518	SANDRA PAIBA	$ 2.915.168,00	Pago Exitoso	

Comprobante de Transacción
Fecha: 16/02/2026 14:38:46

Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
Usuario: **OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********9866

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 6.241.769,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 16/02/2026
Hora: 14:28:52

Número de documento: 71718401

Banco	Tipo Destino	Número Destino	ID Destinatario	Nombre Destinatario	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3403	1030563289	JHONATAN MONROY	$ 2.530.052,00	Pago Exitoso	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******9126	1214716918	ERIKA MESA	$ 3.711.717,00	Enviado a Otro Banco	

Comprobante de Transacción
Fecha: 16/02/2026 14:08:28

Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
Usuario: **OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********9908

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 11.735.793,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 03/02/2026
Hora: 10:38:19

Número de documento: 71466012

Banco	Tipo Destino	Número Destino	ID Destinatario	Nombre Destinatario	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********1465	52094737	MARTA SUESCUN	$ 2.394.632,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	******0765	52206936	ISLENA GONZALEZ	$ 2.510.823,00	Pago Exitoso	
CAJA SOCIAL	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	*******4309	1024507958	DAVID IZQUIERDO	$ 4.497.961,00	Pago Exitoso	
BOGOTA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	****6402	80815685	RAUL FLOREZ	$ 2.332.377,00	Pago Exitoso	

FUDESOL
Fundación Social Para el Desarrollo Humano
NIT: 900 295 709 -3

Certificación general de aportes descritos en la estructura de costos del convenio N°13140 de 2025 para el periodo de ejecución comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de enero de 2026

Los suscritos, representante Legal Oscar José Celedón Pimienta Identificado con Cédula de ciudadanía 19.296.175 de Bogotá y Revisor Fiscal Eliecer Hurtado Ochoa Identificado con Cédula de ciudadanía 79.201.302 de Soacha, de la FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO – FUDESOL, con NIT No 900.295.709-3, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y al anexo técnico del convenio de asociación 13140 de 2025, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial del convenio de asociación No. 13140 – 2025 suscrito el 19 de noviembre de 2025; certificamos el aporte en dinero, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

La ejecución de los aportes de la SDIS para el período comprendido entre el 1 de enero de 2026 y 31 de enero 31 de 2026, teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 13140 de 2025, anexo técnico y estructura de costos fijos, son como se describe a continuación:

1. Ejecución Financiera de Costos Fijos general

Recurso Humano	$ 100.449.096
Vigilancia	$ 15.479.837
Transporte	$ 15.513.407
Reconocimiento al inmueble	$ 16.434.970
Mantenimiento al inmueble	$ 7.833.572
Energía	$ 0
Telefonía, comunicaciones y conectividad	$ 46.115
Aseo	$ 0
Acueducto	$ 0
Gas	$ 0
Servicios Funerarios	$ 770.950
Elementos de Aseo Institucional	$ 4.535.375
Bienes Consumibles	$ 3.523.324
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 1.389.000
TOTAL, APORTES SDIS	**$ 165.975.646**

2. Ejecución Financiera de Costos fijos por rubro

2.1 Recurso humano

Recurso Humano	
Coordinador/a	$ 2.915.167
Profesional en Nutrición	$ 3.747.924
Profesional en Fisioterapia	$ 4.684.902
Profesional en Gerontología	$ 4.684.902
Profesional en Trabajo Social	$ 3.904.087
Auxiliar de enfermería	$ 45.322.820
Tallerista en artes y oficios (Auxiliar en Terapia Ocupacional)	$ 1.892.390
Técnico Administrativo	$ 2.838.590
Técnico en Gestión ambiental	$ 2.838.590
Técnico en Gestión Documental y Archivo	$ 3.072.972
Servicios Generales	$ 13.321.103
Manipulador de alimentos	$ 11.225.649
Subtotal Recurso Humano	

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, recurso humano	**$ 100.449.096**
Total, rubro	**$ 100.449.096**
Cien millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil noventa y seis pesos m/cte.	

Respecto al Talento Humano certificamos lo siguiente:
La FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL cuenta con el equipo de recurso humano idóneo, acorde con los requerimientos respecto al perfil y experiencia, quienes son los encargados de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del convenio; vinculados mediante contrato de trabajo por prestación de servicios de tiempo completo.

Que durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026, se prestaron de manera adecuada, cumpliendo a cabalidad con el anexo técnico (1 – 4) componente atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa, los servicios sociales por parte del recurso humano asignado para el servicio, que fueron reconocidos los pagos por prestación de servicios de dicho personal en su momento por valor de **$ 100.449.096**. Para el personal del Servicio de Atención Sociosanitaria Salud y vida, como se evidencia en el informe de novedades del mes de diciembre y que el personal vinculado se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y parafiscal conforme a la normatividad vigente.

Que en documento adjunto se envía la relación del personal del mes de enero de 2026.

2.2. Vigilancia (soportado con factura)

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, Vigilancia	$ 15.479.837
Total, rubro	$ 15.479.837
Quince millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y siete pesos m/cte.	

FUDESOL asegura el servicio de vigilancia dispuesto en la unidad operativa, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio, de acuerdo anexo técnico (1 – 4) componente atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa.

2.3. Transporte

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, reconocimiento al inmueble	$ 15.513.407
Total, rubro	$ 15.513.407
Quince millones quinientos trece mil cuatrocientos siete pesos m/cte.	

2.4. Reconocimiento al inmueble

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, reconocimiento al inmueble	$ 16.434.970
Total, rubro	$ 16.434.970
Dieciséis millones cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos setenta pesos m/cte.	

2.5. Mantenimiento al inmueble

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, Mantenimiento al inmueble	$ 7.833.572
Total, rubro	$ 7.833.572
Siete millones ochocientos treinta y tres mil quinientos setenta y dos pesos m/cte.	

2.6. Servicio público energía

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, Servicio de energía	$ 0
Total, rubro	$ 0

2.7. Servicio Telefonía, comunicaciones y conectividad

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, Telefonía, comunicaciones y conectividad	$ 46.115
Total, rubro	$ 46.115
Cuarenta y seis mil ciento quince pesos m/cte.	

2.8. Servicio Aseo

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, servicio de aseo	$ 0
Total, rubro	$ 0

2.9. Servicio Acueducto

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, servicio de acueducto	$ 0
Total, rubro	$ 0
No facturación en el periodo.	

2.10. Servicio gas

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, Servicio de gas	$ 0
Total, rubro	$ 0

2.11. Servicios funerarios

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, Servicios funerarios	$ 770.950
Total, rubro	$ 770.950
Setecientos setenta mil novecientos cincuenta pesos m/cte.	

2.12. Elementos de aseo institucional

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, aseo institucional	$ 4.535.375
Total, rubro	$ 4.535.375
Cuatro millones quinientos treinta y cinco mil trescientos setenta y cinco mil pesos m/cte.	

2.13. Bienes consumibles

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, Bienes consumibles	$ 3.523.324
Total, rubro	$ 3.523.324
Tres millones quinientos veintitrés mil trescientos veinticuatro pesos m/cte.	

2.14. Desgaste y uso de los bienes no consumibles

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor ejecución de la SDIS, Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 1.389.000
Total, rubro	$ 1.389.000
Cuatrocientos tres mil novecientos ochenta pesos m/cte.	

3.1 Ejecución total a cargo de la SDIS

Periodo del 1 al 31 de enero	
Valor de la ejecución de costos fijos a cargo de la SDIS	**$ 165.975.646**
Ciento sesenta y cinco millones novecientos setenta y cinco mil seiscientos cuarenta y seis pesos m/cte.	

La presente se expide al 31 de enero de 2026.

Cordialmente,

OSCAR JOSE CELEDON
c.c. 19.296.175 de Bogotá
Representante legal

ELIECER HURTADO OCHOA
CC 79.201.302 de Soacha.
TP 27047-T
Revisor Fiscal

Factura Electrónica De Venta No

FEFD No. 412

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764102449464 que habilita desde FEFD 385 hasta FEFD 1000. Vence 2026-12-02

FUDESOL

Nit 900295709

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9499 9.66 X 1000

CLIENTE	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CARRERA 7 32 16	Bogota D.C.	3279797

POR CONCEPTO DE

PAGO No 2 CONVENIO 13140-2025 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01-01-2026 AL 31-01-2026 SERVICIO SOCIOSANITARIO SALUD Y VIDA.

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
18/02/2026	18/02/2026	OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SS00000064	PAGO No 2 CONVENIO 13140-2025 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01-01-2026 AL 31-01-2026 SERVICIO SOCIOSANITARIO SALUD Y VIDA.	1	Und.	206.963.228	0%	0	206.963.228

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**206.963.228**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**206.963.228**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**206.963.228**

DOSCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE

OBSERVACION:

NOTA:

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/02/2026 10:40:08

CARRERA 78 G 38 74 SUR Teléfono 2736194

Correo Electrónico Fundacionfudesol@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: e532dea63a170bca91c89a2974c962f3206cb84b18916b746998eadcd7e39c85494964df9fe7ad32f00b5a3647a90a74 --Fecha y Hora de Expedición : 18/02/2026 10:58:53 a. m.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79201302

HURTADO OCHOA
APELLIDOS

ELIECER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

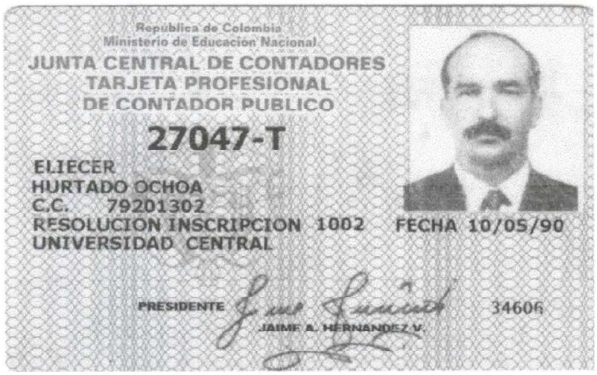
FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1961
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

04-MAY-1979 SOACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1524700-39095403-M-0079201302-20020126 02362 02026A 02 100227083



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

27047-T

ELIECER
HURTADO OCHOA
C.C. 79201302
RESOLUCION INSCRIPCION 1002 FECHA 10/05/90
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.

34606



FIRMA DEL TITULAR

000090

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradeceremos si quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8857590A1CE0432D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIECER HURTADO OCHOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79201302 de SOACHA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 27047-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *